

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

ISLA DE LEON.=CORTES.

Día 23. = Parte de Sanidad de Cadiz del 20: cadáv. 7: de la Isla hoy, cadáv. 3. = A la comision de Infrac. de Constit., los testimonios de las causas formadas con motivo (de la llamada) conspiracion de Sevilla. = Por la gobernacion de la Peninsula se remiten los trabajos relativos á la organizacion de la milicia nacional. = A la comis. respectiva. = Por Gracia y Justicia se remitió la consulta del consejo de Estado, el voto particular del Sr. Aycinena y una Expos. del Sr. Cano Manuel relativo todo á las orden en que se mandó recoger el papel titulado; *Ballesteros.* = A la comision de Legislac. = Por la gobernacion de Ultramar se avisa que en el ultimo correo llegaron de Mexico dos pliegos dirigidos al Congreso nacional, y contienen varias reclamaciones sobre infracciones de Constitucion y de la ley de libertad de imprenta. = A la comis. de Legislac., y de Infrac. de Constitucion. = Por Gracia y Justicia se pone en noticia de las Cortes que pase al Promotor fiscal la causa contra los agresores del Sr. Antillon. = Enteradas. = A la comis. de Marina dos consultas una sobre el sueldo de un asesor de este ramo, y otra sobre enagenacion del mistico N. S. del Carmen. = Se aprobó el dictamen de la comis. de Legislac. concediendo á D. N. Lila la enagenacion de dos casas que posee en el Puerto de Sta. Maria. = A la comis. milit. el informe evacuado á favor de las tres hermanas Claudia, Maria y Antonia Ugon patriotas y vecinas de Valladolid que pidieron una racion de soldado por los méritos que han contraido en esta guerra. = A la

de infraccion de Constitucion una Expos. de Doña Maria Davila muger de D. Francisco Ladero en que pide se exija la responsabilidad á D. Juan Sanchez por las vejaciones que hizo sufrir al citado Ladero su marido.

Se mandaron dexar sobre la mesa para instruccion de los Sres. DD. el expediente del ayunt. constit. de Cadiz sobre la extincion del Posito y el de rehabilitacion de D. Juan Argüelles.

Se aprobó el informe de la comis. de Hacienda que opinaba se aprobase la prop. del Sr. Rus (ses. del 16.) Este asunto atraxo una discusion bastante seria, bastante delicada, bastante... de manera que se resolvió tratar de estas cosas en secreto.

La comis. especial à que pasó la Prop. del Sr. Ramos Aparicio (Conc. del 21) hace los calculos sobre el tiempo que media entre declarar libre de epidemia à Cadiz, hasta despues de hecha la quarentena de observacion de que habló la Junta suprema de Sanidad con lo que se salvaba la opinion de los pueblos sobre esta materia; sobre lo que tardaria en llegar á este punto el carruge que seria el 15 del siguiente mes segun los secretarios del despacho manifiesta cerrando sus sesiones en la Isla el 15 de diciembre y abriendolas el 15 de enero en Madrid se lograria el objeto del autor de la Prop. que desea tengan parte en las deliberaciones de las Cortes en este año los diputados que estan allá, pues prorrogando un mes las sesiones las podia haber hasta el 25 de febrero en que se ha de celebrar la primera junta preparatoria para la segunda legislatura; y luego presenta su dictamen, reducido á esta simple y literal pregunta, como cuestion para que el Congreso la decida. ¿Se cerrarán las sesiones en la Isla, nó el 24 sino el 29 de noviembre, ó el 12 de diciembre, 3 dias antes de el que pueda llegar el carruge que se ha mandado venir?

Abierta la discusion, manifestaron los Sres. Martinez de la Rosa, Larrazabal, Garcia Page, Cepero y Traver, que no podia votarse dicho dict. de la manera que se presentaba, porque no ofrecia parte ninguna decisiva. El 1º fue de opinion, que siendo uno de los datos con que contó la com.

3

para proponer esta cuestión, el haber dicho los secretarios del despacho que para el 15 de diciembre se hallaría tal vez pronto el carruage, se suspendiesen las sesiones hasta dos ó tres dias antes de que el gobierno avisase estar pronto para salir; pues todo lo demás sería perder el tiempo que mas que nunca se necesita aprovechar.

Sr. *Larrazabal*: creyendo que de ningun modo podía resolverse este punto, propuso que se presentasen para informar al Congreso los Secretarios de Gracia y Justicia y y Gobernacion, sobre lo qual formalizó *Indicacion* que fue desechada.

Sr. *Garcia Page*: propuso que se señalase el dia 12 de diciembre para suspender las sesiones, pues para entonces ya se habría dado por sano á Cadiz y se tendría hecha la quarentena de observacion de que ultimamente habló la junta suprema de Sanidad; los pueblos se hallarian ilustrados del estado de la salud y los carruages pronto á llegar.

Sr. *Cepero*: dixo que qualquiera de las dos partes del dict. de la comis. podía tener consecuencias irreparables; porque no pudiendose nombrar la diput. permanentemente que convocase á Cortes extraordinarias en un caso imprevisto de que ya tenemos exemplo, y no estando el gobierno autorizado para esto era exponer á la nacion á una disolucion.

Sr. *Traver*: probó que no podía votarse el dictamen y que el Congreso debía atenerse á las resoluciones anteriores en que mandó al gobierno que, hiciese venir el carruage y avisase quando estuviese todo pronto para la marcha.

Se nos pone (dixo) en una alternativa, y esta muy mala; para el 29 es imposible salir; para el 12 no se sabe, luego ¿á que fixar dia? Sr. *Anillon*: que se pregunte si está discutido. Se votó y se declaró que no.

Sr. *Quartero*: respecto que todos estamos conformes en ir á Madrid, no hablaré de esto: me limitaré á esas imposibilidades por parte del ministerio que por poco nos dice que los elementos todos se han de volver contra nosotros para que jamas llegue el carruage..... ¡ Desgraciada Prop. de traslacion! ¡ Desgraciado decreto de 3 de octubre!..... Desde que yo hice mi Prop. ¿ habrá habido tiempo de haber venido el carruage?..... Callo porque de mi silencio acaso pende la tranquilidad de la monarquia.....

Se ha querido ventilar esta cuestión por una Comis. medica, (!!!) por un aposentador..... ¿ Donde estan los calculos de esa junta suprema de sanidad que 1.º dixo que para el 15 ó 20 de este mes estaríamos en *perfecto* estado de sanidad, despues que el 30, quando vemos por los partes que esta envia, que ahora crece de nuevo la enfermedad? (*) ; Que groseras contradicciones !..... No de esta junta hemos de llevar el documento de sanidad, sino de la Isla donde se goza perfecta salud..... Si no podemos ir en carros vámonos en mulas... en lo que se pueda. Demos exemplo á nuestros valientes defensores que estan haciendo la guerra en los Pirineos desnudos y sin comer de que sus representantes saben sufrir.

Habiendose preguntado 2.ª vez á propuesta de este Sr. Diputado si el punto estaba discutido, se declaró que lo estaba; y el Sr. Antillon pidió que la votacion fuese nominal. El Sr. Oller que la pregunta de si ha lugar á votar sea nominal. Se declaró que lo fuese: hubo 83 votos contra 20. = Antes de votar el dict. sobre cuyos terminos se suscitaron ligeras contestaciones declaró el Congreso á indicacion del Sr. Castillo que se pusiese á deliberacion la primera parte de la alternativa, esto es, *si se suspendirian las Sesiones el dia 29*, y si se desaprobaba se repetiria la votacion sobre el 12 de diciembre. Hizose así y resultó aprobada la 1.ª parte por 56 votos contra 45.

(*) Por esta razon del Sr. Quartero, nunca ha estado la Isla en peor estado de salud que á mediados de noviembre. = Demostracion. = Muertos en la Isla el dia 1.º, tres: el 2, ninguno: el 3, uno: el 4, ninguno: el 5, dos: el 6, tres: el 7, cuatro, el 8, dos: el 9, cuatro: el 10, cinco: el 11, tres: el 12, uno: el 13, cinco: el 14, tres: el 15, dos: el 16, tres: el 17, cuatro. Es un poco ridicula por no decir absurda la mania de hacer distincion entre Cadiz y la Isla. ¿ No entra diariamente en la Isla todo habitante de Cadiz? El Sr. Quartero dicen que es excelente sugeto; pero ya está visto que en este punto pierde los estrivos.

5

Se leyeron en seguida las siguientes *Indicaciones* que pasaron á la misma Comis. para que mañana presente su informe: del Sr. *Falcó*; 1.^a digase al gobierno que active por todos los medios posibles la aproximacion del carruage y los medios para verificar quanto antes la traslacion: 2.^a señalese dia en que se han de continuar las sesiones en Madrid: 3.^a Que nombre una diputacion para que en los casos que ocurrieren convoque á los SS. DD. = Del Sr. Reyna; que antes de suspenderse la sesiones quede concluido todo lo relativo al decreto de 16 de este mes. = Del Sr. Lainez; que se diga á los puebllos que habiendo resuelto las Cortes suspendiesen sus sesiones para trasladarse á Madrid el dia 1.^o de diciembre proximo se persuadan del buen estado de salud de su residencia actual; y si llegare el caso de que quando marchen los diputados durase aun el cordon en algunos, prohibase á estos que entren en ellos para dar un exemplo de Moralidad.

Allá va eso!

Bien dicho, caramba! Afuera los ingleses! Fuera con ellos! Vayanse con mil diablos á su pais, y dexennos quietecitos! Para nada los necesitamos. Gracias por lo que hayan hecho por nosotros, y agur; que aquí no hacen ya ninguna falta! Fuera, fuera con ellos! Pues ya tenemos 3000 españoles bien vestidos, calzados y alimentados en los Pirineos, y 2000 organizandose en Reserva y 8000 guardias nacionales, vayanse los ingleses á su isla y dexennos en paz, que acá nos estorvan y ya no nos sirven para nada. Picarones! Asaltan á Ciudad-Rodrigo y no la sueltan. Asaltan á Badajoz, y no nos la entregan. Toman á Salamanca y se quedan en el fuerte. Se apoderan del castillo de Burgos, y lo guarnecen. Nos hacen conquistar á Astorga, y no nos la dexan. Nos proporcionan la toma de Pancorbo y meten guarnicion inglesa. Nos preparan la conquista de los castillos plazas ó fuertes de Valencia, Zaragoza, Daroca, Calatayud, Mallen, Fraga, Morella, Tarragona, y no nos permiten poseerlas. Nos asaltan á S. Sebastian y no nos dexan entrar en la plaza. Nos ponen en estado de re-

conquistar à Pamplona y al punto.... Zas! meten en ella 50 ingleses, dexandonos con la boca abierta. Habrá picarones!, No, Señor. Fuera, fuera con ellos! Y hemos de estar atisvando; é inmediatamente que se embarque el ultimo soldado ingles,paf! Declaremos la guerra á los ingleses. La lisongera perspectiva de la España Ultramarina, y los 230 navios de linea, 318 fragatas y 512 bergantines &c. que tenemos, nos prometen... nos prometen.... Sigamos otro estilo,

Nos admiramos, sí, al oír hablar á algunos españoles y al ver sus escritos cuando tratan de ciertos asuntos relativos á Inglaterra. Su celo, su patriotismo seria de alabar si fuera mas circunspecto, mas moderado, y menos exáltado. Nadie ha hablado mas claro al gabinete ingles que el *Conciso* y lo ha hecho sin encubrir la cara; nadie ha repetido mas á los ingleses que perjudicarian á la buena causa si pretendieran minorar este orgullo nacional que forma nuestro caracter: nadie les ha hablado con mas franqueza, exponiendo su opinion, pero no fundada sobre fanfarronadas intempestivas, sobre ideas ajenas de politica, ni sobre frases exáltadas. Nuestro orgullo nacional debe ser conservado, sí, pero es una ridiculez insoportable llevar este hasta un extremo en que ya aparezca absurdo, y que por él puedan resultar graves males á la patria. No, ninguna nacion debe insultarnos, y desdichada la que lo haga; esto lo hemos repetido varias veces; pero tampoco debemos insultar á otra con una fanfarronada ó dicnaracho intempestivo &c.; y el que se expresa sin consideracion á la politica y á las circunstancias de nuestro estado, y sin reflexionar en los males que su exáltado celo puede atraer, *debe ser compadecido*; no merece mas.

Esto era lo que creíamos debian tener presente varios ingleses; esta era la reflexion que debian hacerse para dar á las cosas el verdadero valor que deben tener. Por desgracia no sucede asi siempre. Los hay extremadamente sensibles. Vemos que por la mas pequeña cosa se resienten: los vemos que se tienen por inatacables: los vemos que se consideran como de vidrio.... Oh! Eso nó! Los españoles conservaremos nuestro derecho de expresar francamente nuestra opinion; y el *Conciso* lo hará, sí, contra todos los que crea que lo merecen; lo hará sobre bases sólidas, y no fundadas sobre meras sospechas, arriesgadas congeturas, ni inconsideradas cavilidades: tales principios le guiarán particularmente cuando se trate de asuntos de suma trascendencia, y que puedan atraer graves males á la Patria. Pero tambien el *Conciso* expresará su opinion no solo en favor de los ingleses sino de los turcos, de los moros, de los medas, de los griegos de los lapones, de los hotentotes, de los iroqueses &c. &c. siempre que crea estar de parte de ellos la razon y la justicia.

Munich 2 de oct. = Después de la retirada de las tropas austriacas del Tirol se han recibido noticias circunstanciadas de Brixen. Esta ciudad fué ocupada por pocas tropas compuestas de infantería ligera austriaca y de un destacamento de un centenar de los que se llaman cazadores tiroleses, que en realidad no son mas que una *quadrilla de desertores* capitaneados por el famoso Eisensteken de Botzen, mayor austriaco, á los quales se habian unido algunos *vagamundos y malechores* del pais. Eisensteken pretendia organizar una insurrección en el Tirol; pero se han frustrado sus proyectos. Considerando esto militarmente, los altos hechos de los enemigos se han limitado á la toma del fuerte arruinado de Muhlbach.....

Rastadt 8 de oct. = Czernicheff abandonó el dia 3 á Cassel (que es la pequeña ciudad de Westfalia donde V. M. nos habia dicho disimuladamente que habia entrado aquel general.) Se retiró á las alturas de Sangerhausen y de allí por Munden á Gottingen.

Bayreuth 12 de id. = Ney está en Dessau; se comunica con Marmont cuyo centro se hallaba en Duben; Poniatowsky, en Altenburgo comunicandose con Augereau que desde Jena, donde tomó posición, envió destacamentos á Gera. (Alto aquí, trapacero Corso! En tu embustero Monitor dices el 22 de oct. (Conciso del 22 pag. 7. lin. 4) que el 11 y 12 fué completamente derrotado el enemigo por Murat, Ney y Augereau. ! Pues no estaba Augereau el 12 en Jena y Ney en Dessau, mas de 15 m. alemanas distante uno de otro !!)

Gera 12 de id. = La orilla izquierda del Saale está ya limpia de enemigos (Ah, Sir, que tiempos! Donde está el Boristenes, el Duna, el Vistula, el Oder, el Elba....! Ahora os contentais ya con limpiar el Saale!!!) El pais está sosegado (mas os valdria callarlo.)

Nuremberg 15 de id. = En breve recibiremos noticias de suma importancia: los exercitos están unos enfrente de los otros (debia saberse ya en Nuremberg la acción de Murat, Ney y Augereau del 11 y 12) A cada momento esperamos la llegada de un correo (no es tiempo de ellos). Se ha organizado un cuerpo considerable entre Marburg

y Cassel al mando del rey de Westfalia (el epicureo Geromero va á ser el Pepe de la Alemania). El enemigo se retira en gran confusion al Elba (no es extraño, asi el guerrero Geromero con Alix va tras él.)

Augsburgo 4 de oct. = Se persigue á un tal Jubih jefe de rebeldes que se habia imaginado tomar la calidad de comandante del valle superior del Inn y del Vorarlberg.

Id. 16 de id. = La familia real, en Ninfenburgo (Perdonad, Sir, á un importuno, ¿ porque callais que el dia 8 ya se os habia escapado de las uñas la Baviera? Las cartas de Inspruck dicen haber habido en Pusterthal varias acciones entre una division italiana y el feld-mariscal Fenner. Aun no se han recibido detalles (en el verdadero Augsburgo ya se tendrían bien circunstanciados: á este fingido Augsburgo jamas llegarán.)

Milan 5 de oct. = Las fuerzas principales del enemigo se dirigen por senderos con el objeto de ver (si pueden envolver nuestro flanco derecho. El enemigo se habia secretamente reforzado por la parte de Fiume. Trieste se hallaba amenazada de nuevo por una columna de tropas que desfilaba de Maitora, y por algunas partidas llegadas de la Istria que parecian aumentarse, y finalmente por el cruzero ingles que estaba á la vista del puerto. (*Monitor.*)

Cadiz 24. Hemos leído los famosos boletines corsos sobre las extraordinarias derrotas en Leipzig &c. en 16, 18 y 19 de oct.: no se pueden leer sin morir de risa; ni los de S. C. Stewart, sin morir de gozo: dice este: 100 piezas, 6000 hs. inmenso numero de prisioneros, la desercion de todo el ejército saxón y de las tropas de Baviera y Wurtemberg, varios generales (Regnier, Vallery, Brune, Bertrand y Lauriston) son el fruto de la victoria: la conquista de Leipzig por asalto, apoderarse de almacenes, provisiones y artilleria; libertar al rey de Saxonía; coger la guarnicion y la retaguardia enemiga, y todos los heridos del enemigo (que pasan de 300) son otros frutos de ella. Se pasaron 17 bat. alemanes con sus gener. y E. M. En fin Bonaparte fue pulverizado y entró el 23 en Erfurt, segun él dice, y no creemos.